

ACTA N° 36 sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (6-agosto-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	6 de agosto de 2020 – 7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	36
INVITADO (S)	Raúl Alejandro Mesa Correa
TEMA PRINCIPAL	Informe Secretaría de gobierno
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	10 de agosto de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Informe general de las diferentes acciones y/o gestiones realizadas por la secretaría de gobierno por parte del secretario de despacho Raúl Alejandro Mesa Correa y el comandante de estación policía Caldas, Capitán Wilmar Paín García.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. «Transparencia y Renovación»
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: INFORME GENERAL DE LAS DIFERENTES ACCIONES Y/O GESTIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO POR PARTE DEL SECRETARIO DE DESPACHO RAÚL ALEJANDRO MESA CORREA Y EL COMANDANTE DE ESTACIÓN POLICÍA CALDAS, CAPITÁN WILMAR PAÍN GARCÍA.

Buenas noches un saludo muy especial y afectuoso. Procede a mostrar presentación.

Intermitencia.

Receso de 10 minutos.

Procede el secretario de gobierno a seguir mostrando su presentación.

Intermitencia.

Receso de 10 minutos.

• **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenas noches para todos, sin el ánimo de generar polémica, esperemos si de pronto el secretario donde se pueda conectar tenga mejor conexión, si no presidenta porqué no votar una proposición donde la sesión sea el día de mañana así sea en otro horario para garantizar el trámite de la sesión para nosotros y para las personas de la comunidad en caso de que el secretario no logre solucionar los problemas técnicos.

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Concejal esperemos a ver si se puede hacer, si no miramos la posibilidad de hacerlo de manera telefónica como lo propone el concejal Edison por el chat.

Receso de 10 minutos.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Es para elevar la siguiente proposición, darle continuidad a la sesión con el capitán Wilmar Puín, como sesión secreta la cual no se grabará y reprogramar al secretario de gobierno para el día de mañana.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Elevo otra proposición de darle continuidad a la sesión.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Moción de procedimiento, se debe votar la proposición y si hay otra después proceder a votarla.

Se procede a votar la proposición del concejal Juan David Gómez, la cual es votada de manera negativa, 8 votos negativos, 6 votos positivos.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Procedo a elevar la segunda proposición es darle continuidad a la sesión, dándole paso al capitán Puín para darle tiempo al secretario que llegue al recinto para rendir su informe.

Se procede a votar la proposición, la cual es votada de manera positiva, 7 votos positivos de 12 concejales presentes.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Las dos proposiciones me parecen validas, simplemente el voto negativo porque en el orden del día no está planteado una sesión secreta, me parecería un irrespeto con la comunidad, por eso la voté negativo. Quiero que tengan en cuenta si siguen los problemas que siguen con la señal, lanzaré la proposición de que la sesión sea aplazada debido a las fallas técnicas que se están presentando, debemos buscar la manera de que técnicamente

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

las cosas nos funcionen mejor.

Se eleva la proposición de aplazar la sesión para otro día, la cual es votada de manera positiva por 13 votos positivos, uno negativo y uno que se abstiene.

• Interviene el concejal Santiago Fernández Vásquez:

Le había pedido la palabra antes de la proposición del concejal Hernán, precisamente para decir que, si no estaba previsto que la sesión secreta, si bien los que votamos de manera positiva no era por hacer un irrespeto con la comunidad si bien si lo es continuar la sesión como se está presentando entonces me parece perfecta la proposición de aplazarla, muchas gracias.

• Interviene el concejal José David Rodríguez Molina:

Varias cosas, esta sesión estaba agendada desde hace días, todos estábamos programados para ella, a mi si me parece importante de que hagamos ojalá las pruebas técnicas con anterioridad y que los secretarios de despacho que vayan a asistir a las sesiones y que ojalá vayan y presenten el informe en el recinto. Lo que me parece vergonzoso y por lo que tendríamos que pedirle disculpas a la comunidad es que hayamos programado una sesión y por fallas técnicas en pleno siglo XXI haya que aplazar la sesión, muchas gracias.

• Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:

Las pruebas se hicieron desde las 6 y media, por fallas técnicas acogemos la sugerencia de que los secretarios estén acá en el recinto cuando deban rendir su informe.

• Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:

Quiero hacer claridad en dos cosas, la primera con el concejal Santiago estoy seguro que cuando votaron la proposición no lo hicieron por irrespeto con la comunidad, es como brindar las garantías como estaba en el cronograma. Segundo yo pienso que con estos temas tecnológicos así hagan ensayos, las fallas se presentan en el momento menos esperado, se debe tener paciencia y ser consientes de esto. Pedirle disculpas a la comunidad, lastimosamente son accidentes y fallas que se nos salen de las manos, la idea es hacer todos los esfuerzos para que esto no pase, muchas gracias.

• Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Se cita a los concejales para mañana la sesión a la hora que consideren pertinente realizarla.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Acogiendo a las palabras que mencionan algunos de los corporados, esperar que el cronograma se siga generando como se tiene proyectado.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Les estaremos informando para cuando queda reprogramada la sesión y pedirles disculpas por las fallas presentadas.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Pedirle disculpas al capitán, se que estamos con pocos policías y tenerlo ahí sentado y pedirle disculpas a la comunidad, mirar si mañana la reunión pueda ser mas temprano por la congestión.

Siendo las 8:16 de la noche la presidente del concejo da por terminada la sesión.

**CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (16-agosto-2020)**

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	16 de agosto de 2020 – 9:00 a.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	36
INVITADO (S)	Raúl Alejandro Mesa Correa
TEMA PRINCIPAL	Informe Secretaría de gobierno
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	18 de agosto de 2020

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		 Consejo municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PUNTO CUARTO: INFORME GENERAL DE LAS DIFERENTES ACCIONES Y/O GESTIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO POR PARTE DEL SECRETARIO DE DESPACHO RAÚL ALEJANDRO MESA CORREA Y EL COMANDANTE DE ESTACIÓN POLICÍA CALDAS, CAPITÁN WILMAR PAÍN GARCÍA.

Buenos días un saludo muy especial y afectuoso. Procede a mostrar presentación.

- Interviene el Capitán Wilmar Paín García:**

Dios y patria, buenos días para todos. Gracias al Dr. Alejandro por esa presentación, se tuvo en cuenta muchos aspectos de la policía nacional. Nosotros trabajamos muy de la mano con la administración, muchos de los datos de la estación policía Caldas el Dr. Los dijo, es importante hablar del tema de la corresponsabilidad con nuestros caldeños, la comunidad. El ideal de nosotros como servidores públicos es servirles, pero hay casos complicados. A hoy tenemos 1.702 comparendos realizados por el tema del corona virus, siguiendo instrucciones de mi general, no es un tema de comparendo sino de cuidado ciudadano. Quiero hacer un paréntesis con el concejal Juan Camilo Baena, ayer ocurrió un caso de una señora de 71 años tuvo un ataque de un perro en su misma casa, la señora llegó muy afectada al hospital, se hace incautación del perro y comparendos al dueño. Ya se firmó el convenio de los auxiliares, por 13 auxiliares que no estarán ayudando. Esto no ha sido de la policía sino un respaldo mancomunado de las diferentes secretarías. El tema de la extorsión es un incremento, pero lamentablemente no se denuncia. Invito a los caldeños y caldeñas que denuncien. Tenemos apoyo de carabineros, para todo lo que tiene que ver con las veredas, no es fácil, pero al menos los fines de semana los tenemos. La inconciencia de las personas y su irresponsabilidad hacen más difícil la labor, hay situaciones como hurto entre otros que se hacen más importantes y urgentes, somos poquitos, pero esto nos invita a trabajar más fuerte, a alguno de ustedes les he enviado vía WhatsApp algunas cositas de materia preventiva, estoy a su entera disposición.

- Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Solicitar la importancia de los organismos de socorro, elementos de protección personal para los organismos de control que los vienen acompañando señor secretario. Insistiendo en la necesidad que hoy tiene Caldas de un carro cisterna para la atención de incendios además de la máquina de alturas, ateniendo señor secretario a sus buenas relaciones y gestiones solicitarle ello, también estoy dispuesto a acompañarle. En relación al tema de cultura ciudadana, solicito un acompañamiento los días martes y jueves en el barrio Olaya Herrera de 8 a 11 de la mañana, específicamente en la registraduría nacional que se reflejan aglomeraciones, tenemos fotos con más de 70 personas. Aprovechando que está

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

el capitán, procurar que los policías sensibilicen y hagan las observaciones respectivas a los ciudadanos. En relación al traslado de la inspección segunda y tercera, al igual que la comisaria, era necesario, por tema de generar calidad y calidez en el permiso. Me genera una duda, vemos que la comisaria tiene un enfoque familiar, revisen si deberían estar funcionando en la misma locación de las 3 unidades de servicio, dado a que son conflictos de naturaleza diferente. Seguir fortaleciendo el tema psicosocial de la comisaria, para buscar la prevención, tener la posibilidad de un equipo más amplio que puedan hacer más seguimientos. Es necesario finalizar y concretar situaciones del tema de maltrato animal. También todo lo que tiene que ver con algunas veredas, hemos encontrado presencia de razas altamente peligrosas, se debe generar esquema de información y cuidado para ellos. La tasa de homicidios es un incremento que se viene dando a nivel nacional, acá hemos tenido en Caldas un decremento, hemos logrado una reducción importante, generemos indicadores que nos puedan comparar con la región, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera:**

Buenos días para todos, felicitar a Alejandro por la disposición y a nuestro capitán. Con las cifras que nos muestran podemos decir que Caldas es un municipio sano. Alejo tenemos claro que prácticamente estamos pasando los 100 mil habitantes, nos preocupa las inspecciones, ¿podemos hacer algo para fortalecer estas inspecciones, tenemos muy poco personal allí? Sabemos que, con el código nacional de policía, vamos a contar con los auxiliares y el ejército, de acuerdo a esto hablamos de una serio de operativos a los establecimientos, cuáles son los resultados en la venta de licor ilegal, tenemos o cuando vamos a programar el tema de rentas departamentales. De todos estos comparendos, las alcaldías ya tienen alguna disposición o cifras específicas para ello, se ha pensado que se va a hacer con ese dinero. Exaltar la labor de nuestra defensa civil y bomberos, los que tiene que ver con la ley 1575, nuestro cuerpo de bomberos, lo estamos acompañando en los procesos de esta ley. Hay algunos requerimientos que al comercio se le ha venido haciendo, la ley 1801, certificados y elementos que estos negocios pueden hacer, la administración ha sido juiciosa en la revisión de ello, también felicito al grupo de comerciantes juiciosos que han trabajado con ustedes. Que tenemos en cuanto a las disposiciones nuevos con los procesos de control urbanístico. Caldas es la puerta sur valle de aburrá, nos merecemos que las autoridades nos apoyen el fortalecimiento de esta fuerza. Estas acciones administrativas, podemos hacer algunas otras cosas para conseguirlo. En cuanto a la gestión del riesgo, como está nuestro fondo territorial, que estamos haciendo para fortalecerlo, a hoy tenemos todos los mapas de riesgos. Para terminar, hemos visto sectores aporreados con el tema de la pandemia, es posible diseñar pruebas piloto con el tema de bares y restaurantes, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Transparencia y Renovación</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Buenos días para todos. Primero Alejo quería tocar el tema de la raya, se cayó un muro completo y una viga donde afectó una vivienda gracias a Dios no se perdieron vidas, quisiera saber que clase de ayuda se le ha dado a esta persona y en que va el proceso de esta edificación, no podemos dejar que pase esto, tenemos que ser efectivos en esto. En mandalay están construyendo encima de la quebrada, no hay que esperar que pasen las cosas o que tengamos víctimas para actuar. Felicitar al capitán porque con lo que tiene de fuerza pública ha hecho un buen trabajo, hay policías en las calles que pasan las personas y no se les dice nada, hoy tengo una denuncia donde hay policías que llegan a una vivienda, a tomar trago, con fotos y videos, con el uniforme de la institución y el vehículo de la misma. Alejo, excelente lo del ejército, que bueno sería que en los barrios que tienen contagios tan altos, sensibilizar, dar una vuelta. En que va el tema de dotación de chalecos para la policía. El tema de vendedores ambulantes, hay personas que no son de Caldas. Quería aportar el tema de la medida del acordeón, no sirvió, afectó los comerciantes y se incrementó el contagio. Felicitarlos en lo que más humanamente se ha hecho, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Jhonatan Moncada:**

Un saludo para todos, pienso que se ha hecho muy buena labor dado a todas las limitaciones que tenemos. Qué podemos hacer a nivel nacional para que el pie de fuerza crezca. Lo segundo es que semana tras semana, los ciudadanos nos dicen que no les contestan (intermitencia).

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Buenos días para todos. Estoy muy preocupado con el tema del poco pie de fuerza, en cualquier momento se nos pueden disparar los indicadores. Porqué hay tanta dificultad con las llamadas cuando la ciudadanía lo hace. Quiero preguntar a cerca del plan padrinos, cómo funciona. Como van con los planes de acción del plan de desarrollo. Otro tema es la indigencia en la Mulera. Otra pregunta es como va las negociaciones con los comerciantes. Otra problemática es en la vereda la corrala parte alta, se van a consumir. La pregunta al capitán y es si la noche de ayer recibieron muchas llamadas por temas de perturbación, fiestas o rumbas.

- **Interviene el concejal Jhonatan Moncada:**

Para finalizar quería decir, no sé qué solución podamos buscar para hacerle frente a las rumbas. No se qué tan posible sea, hacerle un comparendo al propietario de la casa por permitir este tipo de actividades, mirar desde la legalidad que podamos a hacer, muchas gracias.

**ACTA N° 36
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

• Interviene el concejal Hernán Acosta:

Réplica, quitarles la luz a las viviendas es ilegal. Me parece que hacerle un comparendo al dueño de una vivienda no tiene la culpa de que un inquilino haga una fiesta. Acá hay una corresponsabilidad.

• Interviene el concejal Santiago Fernández:

Saludo cordial a todos los presentes, quiero tocar un par de temas. El primero es un tema preocupante en la vereda Urapanes la Tolva, pasan situaciones articulares, manifiestan no tener presencia de autoridades, realizan día por medio partidos de fútbol con personas acompañantes, también en los fines de semana ingresan muchas personas que no son del sector, ellos adoptaron medidas, el cierre del ingreso del sector con cuerda y cinta para que las personas no ingresaran, me gustaría que nos cuenten porqué es difícil llegar a algunas veredas. El otro tema es el del espacio público, no noto soluciones claras, cuál es la solución para estas personas en lo que viene. Para terminar, complementar el tema de los comerciantes específicamente los bares, se han venido reuniendo, cual va ser el plan de aquí adelante, gracias por la amable atención que han tenido con nosotros. De acuerdo total con el concejal Juan David Gómez cuando manifiesta la ubicación de la comisaria de familia, muchísimas gracias.

• Interviene el concejal José David Rodríguez Molina:

Buenos días para todos, primero reiterar el acompañamiento que nosotros como concejo debemos brindar a las acciones de la fuerza pública, tales como las emprendidas de la zona Cardalito y Sinifaná, al igual que la reunión que tuvieron en la salada parte alta. Varios asuntos, mencionabas los comparendos, cuando vamos a avanzar en el recaudo de estos recursos; otro tema que posibilidad hay de hacer la identificación de las personas que están en estado de alicoramiento e infringiendo las normas en fiestas y posteriormente hacer los comparendos. Mencionabas la gestión del riesgo, el secretario Mauricio reconoció las falencias de no contar con el profesional adecuado para ello, no se si han avanzado. Me parece perfecto la base militar, que tan conveniente es tener una base militar en la zona urbana, no sería conveniente tenerla en la zona rural. El convenio con la cárcel de Envigado en qué estado está, las cámaras de seguridad en qué estado están. Mencionaban el uso del suelo, los establecimientos de licor, han considerado la opción de congelarlos para los establecimientos de licor, ya que no tenemos la suficiente fuerza pública, en aras de apoyarlos. Las fuentes de información en materia de seguridad son 3, cual es la fuente que la secretaría está utilizando. Existe una política de seguridad clara y concisa acorde a nivel nacional, departamental, no sé si han avanzado en esto. Me sumo a las pruebas pilotos para bares y restaurantes y agrego el de ellos gimnasios, reconozco que han sido muy eficientes te felicito y te animo a avanzar en gestiones más prontamente,

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

muchas gracias.

• **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Varias personas se me han quejado bastante por la atención en las inspecciones, por favor hablemos con el personal del buen trato, ser pacientes, darles solución o buen acompañamiento.

• **Interviene la concejala Juliana Sepúlveda:**

Buenos días para todos, me da temor que por la demora del convenio con los auxiliares este se vaya para otro municipio, me gustaría saber que pasa a fondo para ello y segundo unirme a las palabras del concejal Edison acerca de lo que pasa en la raya, gracias.

• **Interviene el concejal Fredy Jiménez:**

Buenos días para todos, no se si tocaron el tema sobre las cámaras de seguridad el municipio, ya las arreglaron o le hicieron mantenimiento a las mismas, es muy importante esto. Quería tocar el tema frente a la base militar, no sé qué tan conveniente sea tener las dos fuerzas públicas en la parte urbana, muchas gracias.

• **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Replica, yo pienso que la base militar en el centro sería muy importante.

• **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Buenas noches para todos. Primer tema, inspección urbanística, me parece un gran acierto fortalecerla. La recuperación de los predios, es inconcebible que los particulares se apropien de ello, me parece un gran acierto la campaña de recuperarlos. El tema con el ejercito nacional considero que es un esfuerzo que lo tenemos que hacer. Espacio público y venteros ambulantes, es un tema triste y delicado, debemos identificar y ayudarles a los del municipio de Caldas. Todo mi reconocimiento a la policía nacional, agradecerles, hacer un llamado de corresponsabilidad, el tema es de autocuidado. El sistema acordeón, se pudo estabilizar el número de restablecimiento, disminuyó ocupación en las UCI y aumentó el número de recuperados, le pido prudencia con el tema de las pruebas piloto, hay que ayudarlo al comercio en general, me preocupan las pruebas piloto, hay que hacerlo con prudencia. Secretario le envió todo mi respaldo y al señor alcalde y toda la administración, muchas gracias.

• **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldes Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Buenas noches, felicitar al Dr. Alejandro, al capitán y al municipio por ser seguro. Hace aproximadamente 20 años estamos solicitando que nos aumenten el pie de fuerza. Es muy difícil recargar toda la responsabilidad en ustedes, falta responsabilidad de las personas. A buena hora lo del convenio de auxiliares. Les voy a pedir un favor, no entiendo cuando han estado acá andan en grupo, hacerles divisiones y hagan control de seguridad y vigilancia. Lo de las cámaras de seguridad ha sido tema concurrido en el municipio. En la salda parte baja, ya he sido reiterativo poniendo la queja inclusive he recibido ciertas amenazas por ello, pero lo seguiré haciendo, quiero que allí hagamos un control más efectivo. La escombrera de la salda parte baja, tiene unos permisos para un relleno estructural, si vamos allá vemos una cantidad de escombros y desechos tóxicos, lo más importante es el bienestar de la ciudadanía. Bastante complicado el espacio público. Tengo unas fotos que le quería enseñar a ver de que manera nos puede ayudar con el tema es en la Carrera 51 con la 130 y 132, la problemática es delicada (muestra las calles con carros de cargue y descargue del sitio todo el día) quiero pedirle que en conjunto con secretaría de tránsito puedan hacerlo en horarios específicos sin perturbar, agradecerle por su disposición.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Le pido de manera respetuosa es que les haga capacitaciones y acompañamiento a los señores de espacio público.

- **Interviene el secretario de gobierno Dr. Alejandro Mesa Correa:**

Tomé atenta nota, voy a tratar de resumir. El fortalecimiento de los cuerpos de socorro, estamos eternamente agradecidos con ellos y su apoyo en la contención al Covid, estaremos atentos ante todo lo que sea gestión para ellos. Con el tema de maltrato animal, estamos trabajando de la mano con la secretaría de desarrollo. Con la comisaria de familia, las inspecciones, consideramos que la atención al usuario es lo más importante y la comodidad para ellos, es una casa muy amplia, si en su momento vemos que no es prudente el espacio por alteración de un proceso veremos como solucionarlo. Las quejas por la atención al ciudadano, para mí es demasiado importante el tema y nos tenemos que caracterizar por la buena atención. Tenemos en la oficina de la atención del riesgo tenemos 140 millones de pesos para el tema de atención y prevención, quiero que esta oficina sea el ente articulador con los entes de control, que tome enfoque pedagógico y preventivo y que trabaje de la mano con la inspección de control urbanístico. Con la mesa de comerciantes, desde enero empezamos a trabajar de la mano con ellos, para darle mejores garantías a ellos, a la comunidad, con el Covid seguimos sentados en la mesa, nuestro alcalde les dio una posibilidad de tener una segunda actividad económica y cuando pase la pandemia se recupera la actividad principal, somos conscientes que se está manejando demasiado tráfico de licor en las noches, estamos haciendo puestos de

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Saldaña Antioquia [Transparencia y Renovación]
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

control a domiciliarios y taxis. Las pruebas piloto hay que pensarlas muy bien, ser sensatos al tomar esas decisiones, queremos seguir tomando medidas con los alcaldes del aburrá. El tema de la raya se cayó una estructura amplia, esa casa tuvo un proceso en el año 2017, donde ya hubo una sanción con la inspección de control urbanístico y se abre uno nuevo por lo que pasó. El tema de la casa de mandalay te voy a pasar un informe técnico de la visita. La donación de los chalecos para la policía y los organismos de socorro, entramos a hacerlo por medio con donación para que los puedan utilizar. Con el tema del convenio de los auxiliares, lo vemos con muy buenos ojos, ya lo tenemos firmado, lo tenemos frenado por temas legales, pero finalmente se firmó. La policía no contesta sí, pero en las noches al capitán en un minuto le pueden entrar 5 llamadas, lógicamente se tiene que atender la prioridad así todos los casos sean igual de importantes. El alcalde le dio la directriz a los ingenieros para crear una aplicación donde se haga un seguimiento de atención a las líneas de la policía.

- Votan sesión permanente los catorce concejales presentes, el concejal Juan David Gómez tuvo que salir por una emergencia.

La mulera se volvió un sector de consumo, de dados, de habitantes de calle, hemos hecho avanzadas, no ha sido fácil, vamos a seguir haciendo seguimiento lo mismo que en la corrala. Con el tema de Urapanes en la tolva, yo tengo conocimiento de lo que está pasando, el día viernes estuvimos en el sector, el llamado de la comunidad es verídico, el ejército y la policía tienen muy buena relación, va a haber mayor percepción de seguridad, queremos hacer un tema muy organizado desde lo urbano y extendernos a lo rural. Venteros ambulantes, antes de la pandemia empezamos con el tema del censo, se les ha estado brindando ayudas, como mercados, para solventar un poco, queremos hacerle un llamado a la legalidad. El convenio con la cárcel de Envigado está vigente, si gusta le puedo explicar cual es el alcance. Recibimos las cámaras de seguridad que no servían, ya tenemos el diagnostico de ello, hay disponibilidad presupuestal, está en jurídica. El área metropolitana nos va a donar 8 cámaras LPR. Vamos a seguir fortaleciendo la inspección de control urbanístico y no solo esta, al ver los comparendos contratamos un abogado y un auxiliar administrativa para las resoluciones exclusivamente de comparendos y pasarlas a la secretaria de hacienda que también se va a fortalecer y así sea eficiente el recaudo de esta plata que viene al fondo de seguridad y fortalece a la misma policía. Tenemos conocimiento del tema de la Calle, y con el tema de los botaderos, hacer seguimiento desde la oficina de gestión del riesgo y Corantioquia, muchas gracias por invitarme y el espacio, queremos hacer las cosas bien por el municipio, Dios les pague por el espacio, muchísimas gracias.

- **Interviene el Capitán Wilmar Paín García:**

Somos servidores públicos y estamos para servir a la comunidad. No se tocó el tema que

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

influye en la convivencia, tiene que ver con los venezolanos, hay unos muy buenos, pero hay otros que nos han traído muchos problemas. El plan padrino, el ideal es que ustedes tengan un policía cercano de primera mano que les pueda ayudar, mi horario de trabajo es de 6 de la mañana a 11 de la noche todos los días. Las filas en el comercio, hay un decreto municipal que estas las deben controlar los mismos establecimientos. Los policías tenemos un dispositivo electrónico que es un celular, se tienen que hacer mínimo 15 planes básicos, mínimo 10 minutos ahí, los antecedentes y comparendos se hacen en el celular, nosotros los llamamos PDA, es muy común que estemos en el celular, pero hay que llamar la atención cuando no lo utilizan para esto, no manejan WhatsApp, solo funcionan por 8 horas. El tema de las fiestas, nos basamos en las herramientas jurídicas que nos da la norma. Estamos tratando de incentivar las llamadas al 123, se ha aumentado la violencia intrafamiliar, entonces las incentivamos por el tratamiento especial que hay en esta línea, anoche tuvimos 88 llamadas por bulla, 25 por riñas y otras por varios. (Intermitencia)

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Era para enmarcar una situación de un predio del municipio en la acuarela del Rio y cierto ciudadano lo tiene cercado, apropiándose de él. En la parte de la esquina de la variante, también cerraron un predio y cuadran una grúa, la gente apoderándose de los predios que no son de ellos. (Muestran fotos) muchas gracias.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

era para preguntarle al secretario que ayuda ha hecho la alcaldía para esta persona afectada.

- **Interviene el secretario de gobierno Dr. Alejandro Mesa Correa:**

Cuando el evento sucedió desde la administración municipal nos desplazamos con diferentes secretarías, los ingenieros no solo estuvieron ese día sino en días posteriores, estuvimos acompañando los heridos al hospital, pero en ningún momento solicitaron más ayudas, de mercados, colchonetas y demás, cuando hacen las solicitudes se debe ir al concejo de gestión de riesgo, no hubo manifestaciones de ayuda.

- **Interviene el Capitán Wilmar Paín García:**

Les estaba diciendo de las llamadas, siempre va estar la vida y la honra de las personas y ciudadanos. El tema de ejército y policía, tenemos muy buena relación, ellos son grandes personas que nos ha ayudado mucho acá en el municipio, nos complementamos en gran

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

manera. Mis policías son muy expuestos al tema del Covid 19, ellos también son personas. Hemos hecho 6 capturas, porque esto es un tema muy enserio. Lamentablemente hay un tema de doble moral, porque la persona de nacionalidad venezolana incumple y el colombiano si cumple, la actuación policiva no le va gustar a todos, la ley hay que hacerla cumplir. Hay que ser prudentes, esto se está flexibilizando, hay personas que quieren desdibujar nuestra labor, pero vamos a seguir trabajando, hay que invertir en seguridad, cámaras, dron, por temas de transparencias también grabar la labor de los policías. Hay que hacer e CTP, trata de que las personas que pueden cometer o ser víctimas de un delito sean llevadas allá. La policía nacional es de ustedes, estamos dispuestos para trabajar, hemos recibido un apoyo grandísimo, agradecerle por el espacio.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Gracias al capitán y al secretario, la tarea es de todos.

QUINTO: COMUNICACIONES

La semana pasada, el día del cumpleaños número 139 de la empresa La Locería, se votó para una resolución de reconocimiento y felicitación a la compañía corona, se procede a ser leída y se hará entrega el día martes, se les envió a sus correos la presentación del día de la mujer, reiterarles la sesión del próximo martes con el Dr. Juan David Palacio.

SEXTO: VARIOS

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Para agradecerle este bonito detalle con la Locería colombiana, que ha cambiado la calidad de vida a esta comunidad caldeña. Los invito a que tengamos una buena relación con esta empresa como la que hoy tiene la administración, agradecerle nuevamente al capitán Puín y al secretario por las expectativas que nos dan, muchas gracias.

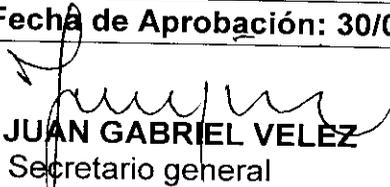
- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Hoy 16 de agosto se conmemora los 117 años de la catedral Nuestra señora de las mercedes queremos agradecerle al señor obispo y a los sacerdotes por la entrega y la labor para con nuestro municipio.

Siendo las 12:49 de la tarde la presidente del concejo da por terminada la sesión.

ACTA N° 36 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Cuzco, Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
Secretario general